Año VI. Ferrol.--Viernes 26 de Junio de 1891. Núm. 1487.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION
FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p g—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JUNIO

Luna llena el 22. Cuarto meng. el 28.
Sale el sol 4 h. 28—Pónese 7 h. 38

27

1559 Nace Carlos IX, rey de Francia

SABADO

178 | Stos. Ladislao rey de Hungria, Crescente ob. | 187 Rodolfo

NOVELAS DE LA VIDA REAL

No hace muchos dias que con este epígrafe hemos lanzado el ligero esbozo de un hecho trágico ocurrido en esta ciudad, hecho de cuyas estrañas circunstancias es víctima á estas horas un pobre padre de familia que hallándose absolutamente inocente, purga en el presidio la pena que un tribunal le impuso.

Aunque á la defensa de ese desgraciado inocente no nos lleva otro móvil que el sentimiento innato que mueve á las almas honradas, á protestar de todo aquelloq ue vulnera las leyes eternas de la justicia grabadas por Dios en el fondo de la conciencia humana, no las leyes imperfectísimas que los hombres escriben en sus códigos; aunque no conozcamos personalmente al protagonista de ese lúgubre drama que se realiza salpicando de sangre una frente honrada y envolviendo en oleadas de deshonor á séres inocentes, no por eso hemos de agradecer menos á nuestros colegas locales y regionales la merced que nos han dispensado al dar hospitalidad en sus columnas á nuestros ruegos y á nuestros juicios.

Legalmente es imposible abrir la causa: *Non bis in idem* han escrito los jurisconsultos obedeciendo á poderosísimas razones, lógicamente deducidas de premisas incontestables: los casos, únicos, fatalmente únicos, en que es posible volver sobre la cosa ya juzgada los hemos enumerado ya, ciñéndonos al texto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y en ninguno de ellos está comprendido el infeliz de quien estos dias se ocupa la prensa regional. La ley en este punto no admite argucias ni distingos escolásticos; coge de lleno al inocente reo y le tritura con el peso de su irresistible mole. La hormiga perdida en el hormiguero social es aplastada bajo la piedra y su microscópico cadáver en nada altera la marcha de la vida, ni perturba sus alegrias, ni afea las bellezas de la naturaleza espléndida, cruel en medio de sus grandezas, que se encaminan siempre á síntesis providenciales y prescinden del detalle de la brizna de yerba partida ó del corazon destrozado, al cual no queda otro recurso que fijar los ojos en el cielo y olvidar, si puede, los dolores de la tierra. Y es necesario que el presunto criminal, á quien la sociedad aleja de su seno como podrido órgano, posea virtudes heróicas y resignaciones sublimes para que no atente contra una vida que es carga odiosa y maldicion eterna.

Uno de los más espantosos géneros de muerte que pudo imaginar la crueldad humana es el inventado por las sociedades antiguas, que consistia en atar cara á cara al asesino y al cadáver del asesinado hasta que los gusanos que roian al muerto acabasen con el vivo, envenenándole y royéndole lentamente, si el horror y la rabia no mataban antes de que el corazon cesara de latir. Tal es la suerte del inocente condenado á respirar en el presidio los hálitos del crímen y los vapores de la sangre. Tal debe ser en estos momentos el estado moral del infeliz cuyo destino solo puede ser redimido por la gracia de indulto, solicitada incansablemente por la opinion y por la prensa.

Y á esa opinion, no á los tribunales, han de dirigirse nuestras mociones, y á esa prensa hermana han de encaminarse nuestras escitaciones. Nosotros, lo repetimos; guardamos todas nuestras gratitudes para cuantos colegas que á ejemplo de *La Monarquia* nos han brindado generosamente su cooperacion nobilísima y para cuantos como *El Correo Gallego* han practicado por su cuenta interesantísimas informaciones privadas.

Este estimado colega consagra la primera plana de uno de sus últimos números á condensar los datos adquiridos, que constituyen materia perfectamente novelable, permítasenos la frase, en medio de su aterradora exactitud.

En una oscura noche de Diciembre X X percibe en el camino á su propio hermano que acecha la llegada de alguien para vengar personales agravios. Tras tenaces esfuerzos le disuade de su propósito y le arrastra consigo, pero la fatalidad les coloca delante á H que era el hombre esperado por el hermano de X X. Surge la lucha á pesar de los esfuerzos de este y al fin de ella H atraviesa el corazon al obcecado hermano de X Y y tiende á éste de un garrotazo en la cabeza. De la contienda son testigos tres hombres que huyen aterrados al concluir la sangrienta escena, más pronto concluida que narrada.

X X con el frio de la noche despierta, se ve manchado de sangre, trata de coordinar los recuerdos sin conseguirlo y, loco de espanto, huye de aquel lugar donde yace el cadáver de su hermano.

Pide al alcohol olvido, y en medio de su embriaguez, despues de una noche de espantosas pesadillas, vuelve en busca del matador de su hermano, pero es preso antes de realizar su venganza. La incoordinacion de sus ideas le envuelve en mil sospechosas contradicciones y su escéntrico carácter le hace encerrarse en un silencio que equivale á una confesion, y es condenado, en fin.

Hasta aquí cabe dudar de la inocencia de X X. Pero hay quien á los gritos de la lucha saltó de su cama y vió ceer á los dos hermanos y huir al matador. Hay quien ha oido al mismo matador referir el hecho, alegando con justicia haber obrado en legítima defensa. Hay diez y ocho personas que corroboran esta manifestacion. Hay tres testigos que intervinieron en el hecho y que confirman todo lo dicho. Hay en fin la evidencia, la absoluta certidumbre de que H mató en defensa propia al hermano de X X y de que X X es inocente.

Pero la ley no admite revision de la causa: inútil es intentar este procedimiento.

El matador H, que huye á América, solo regresa de ella despues de la sentencia para morir de pena, y en su lecho de muerte, lejítima ante sus amigos la apremiante necesidad de matar al hermano del inocente presidiario, y muere por último sin haberse atrevido á suscribir un acta en que conste la verdad.

Tal es la síntesis de esta novela real.

Ante el infranqueable círculo de hierro que envuelve á un inocente, ante este conjunto de fatalidades entre las que no se halla un hombre á quien culpar; ante el inapelable fallo de un tribunal que juzga en conciencia con vista de los resultados de un sumario extraviado desde su principio, no queda otro recurso que impetrar un indulto apoyado por todas las almas caritativas, por todos los corazones rectos y patrocinado por esa prensa, generosa siempre que se trata de intenciones levantadas, y pronta tambien siempre á encarnarse en la conciencia popular, cuyos nobilísimos fines bastarian á legitimar sus errores, si alguna vez hubiere de errar.

Nosotros confiamos en que la exposicion que estos dias ha visto la luz en los periódicos locales será firmada por la mayoría de los habitantes del Ferrol, que así se habrán asociado á la más santa de las obras de misericordia; á la redencion de un inocente, á la realizacion de la divina virtud de la justicia.

LA PALABRA DE BERANGER

Todos los españoles que hayan seguido con interés la discusion iniciada por el señor Pacheco en el Senado, han podido convencerse, si no lo estaban de antemano, de que la administracion del señor Beranger ha sido tan funesta á la armada en el ramo de material como en el de personal, y han podido igualmente vislumbrar el resultado á que conduce esa desatentada marcha: á quedarnos sin dinero, sin buques y sin aquel espíritu que mantiene al personal en las condiciones de interior satisfaccion á que tiene derecho.

Poco importa que el señor almirante Chacon se haya resignado á echar en la balanza el peso de sus ochenta años en favor de los desaciertos del ministro, porque si para los que no le conocen puede tener su palabra el valor convencional de ochenta años de experiencia, los que han leido su hoja de servicios saben que esa experiencia es mas de escribania que de golfo, y que sus alianzas con Beránger al fin de sus respetivas historias y en los umbrales de la vida futura, no pueden ser consideradas mas que como las de aquellos desesperados de este mundo que entregaban su alma al diablo á cambio de tales ó cuales beneficios.

Menos aun importa la defensa del señor Botella, que podrá ser muy inteligente en agua dulce, pero que no habrá visto mas tempestades que las que se producen en un vaso de agua.

Del señor Rodriguez Arias, nada decimos porque con toda inocencia se concretó á *aplaudir* que se diese preferencia á los buques de gran porte sobre los crucerillos que él mismo, siendo ministro, propuso y defendió ante las Cámaras. Respecto á lo demás que se roza con el contrario, el señor Rodriguez Arias *se abstuvo de aplaudir*, y obró prudentemente, porque el aplauso en estas cosas presupone aptitud para imitarlas.

Resulta, pues, que toda la *claque* senatorial del señor Beranger estuvo reducida en el presente caso á Chacon y Botella, y ellos *sabrán* lo que aplaudian, porque nosotros, despues de escuchar al señor Pacheco y al señor Romero Giron, nos guardaríamos de aplaudir á un ministro que tales cosas ha oido sin refutarlas victoriosamente.

Pero no es lo peor que no las haya refutado porque para ello lo primero que necesitaba era tener razon, y no la tiene; lo peor es que al contestar á los señores senadores que le acusaban, ha abusado de la credulidad del Senado, haciendo afirmaciones que revelan el poco respeto que tiene al Parlamento, tal vez porque supone que terminado el debate ya nadie ha de ocuparse del asunto, cuando precisamente sucede todo lo contrario; esto es, que al terminar el debate en el Parlamento, es cuando el pais empieza á comentarlo y á darse cuenta de la clase de personas que le gobierna.

El señor Beránger ha dicho con toda seriedad á la faz del pais, que segun el avaluo hecho por una comision oficial, el arsenal de Vea Murguia representa un valor de cuatro millones de pesetas, y que esta es la garantia material que ofrece para la construccion del buque presupuestado en diez y ocho.

Pues bien; si el señor Pacheco hubiese exigido la remision al Senado del citado avaluo, habiese podido conocerse que en efecto se ha hecho por una comision oficial de personas entendidas, presidida por un capitan de navio y que despues de toda la indulgencia posible, incluyendo en el aprecio *hasta las escobas* no han resultado mas que dos millones.

El señor Beránger ha *errado*, pues, de medio á medio; pero con la particularidad de que ha cometido el *error* constándole y diciendo que le constaba la verdad.

Dígase, pues, qué nombre merece el que yerra á sabiendas, qué valor puede darse á su palabra y qué concepto y qué puesto debe adjudicarse á quien tales consideraciones guarda al Senado, á la nacion y á su propia dignidad y palabra.

La Correspondencia Militar.

FILIPINAS

En carta de 18 de Mayo último, que anoche publica un colega, encontramos los siguientes detalles relacionados con la expedicion del general Weyler á Mindanao:

"El jefe de los moros salvajes, contra quienes se ha dirigido la expedicion, es un sultan independiente, por decirlo así, del que gobierna la parte del rio Grande de Mindanao, cuyos dominios son en ambos fronterizos, si bien sus fronteras no estan demarcadas como suelen estarlo en los paises civilizados. El citado jefe ó sultan se llama Abung Abung ó Balabagan, y domina gran extension de territorio, cuya limitacion es imposible hacer con exactitud: pero bien se puede decir que se encierra en el puerto de Pollok y termina en la bahia de Iligan, y que comienza en la punta de Flechas y termina en el puerto de Pollok.

Que la expedicion reviste importancia lo demuestra el hecho de haber sido ocupado con toda felicidad el 28 de Abril el seno de Barás, que está formado por la isla de Ibus y la costa de Mindanao.

Los moros se hallaban fortificados en la cotta de Lipana. El teniente coronel señor Marina, al frente de una compañia del regimiento peninsular de artilleria y los soldados del regimiento número 68, atacó dicha cotta, consiguiendo tomarla á la fuerza. A los gritos de ¡viva España! se arrojaron nuestros soldados contra los moros que, parapetados tras su fortaleza, querian resistir; pero poco les valió su bravura, pues los nuestros entraron en ella con sólo haber salido herido un soldado.

—Tambien el teniente coronel señor Hernandez, con otra compañia del regimiento peninsular de artilleria y los soldados del 72, tomó á viva fuerza la cotta de Buldun, donde se fortificaron los moros.

—El general Weyler sigue adelante por el rio de Barás, ahuyentando á los moros, que tendrán que dirigirse hacia las comarcas inexploradas, si no quieren someterse. En Barás se ha construido, ademas de las forti-

ficaciones necesarias, un fuerte, al cual se ha dado el nombre de Reina Cristina.

—Las tropas van adelantando, de manera que muy pronto llegarán á las orillas Sur de la laguna de Lanao:

—El dia 15 llegó á Manila el general, que volvió á salir el 17 para Mindanao.“

Noticias Generales

Paris se halla conmovido en los presentes momentos por la detencion de un sujeto, llevada á cabo hace dos dias en el boulevard Clichy.

Este sujeto era un apreciable salvaje, que desde hace tiempo venia ejerciendo de antropófago, sin cuidarse para nada de lo dispuesto en el Código penal.

Sin embargo, Leon L., que así se llama este desgraciado, respetaba la ley y era un antropófago que no atentaba contra sus semejantes, limitándose á alimentarse con su propia carne.

Su pasion por devorarse llegó en él á tal extremo, que sino hubiera sido detenido, á estas horas no quedarian en su cuerpo nada mas que los huesos.

En el momento en que se llevó á cabo la detencion, Leon L. se hallaba preparándose para celebrar un gran banquete y se arrancaba con un afilado cuchillo grandes pedazos de carne de los brazos y de las piernas.

Segun los periódicos franceses, Leon L. tiene 21 años, es alto, pálido y de aspecto repugnante. Fué educado en un asilo de beneficencia y ha sufrido todo género de penalidades.

Los médicos que le han reconocido creen que este infeliz, que se pasaba dias enteros sin comer se ha vuelto loco por hambre y por no poder soportar las angustias de su precaria situacion.

El cuerpo del antropófago estaba materialmente acribillado de heridas y cicatrices, y ha sido preciso trasladarle al hospital para curarle.

Pero lo mas extraño del caso es que Leon L. se ha acostumbrado á alimentarse con su propia carne, y rechaza todo género de alimentos, pidiendo á voz en grito que lo dejen devorarse.

Un periodista ha celebrado una entrevista con el loco, de la que sacamos las siguientes noticias:

El periodista despues de conversar con el antropófago, le preguntó:

—¿Por qué le dió á usted esa mania?

—No lo sé—respondió Leon.—Hace seis meses me ocurrió la idea de comer carne de niña virgen y desde entonces no se me ha quitado.

—¿Y por qué de niña virgen?

—Porque es un manjar exquisito.

—¿La ha comido usted alguna vez?

—Nunca, por desgracia. Muchas veces las he perseguido con un cuchillo para matarlas; pero me he contenido.

—¿Qué edad tenian las que usted persiguió?

—De quince á veinte años.

—¿Como sabia usted que reunian los requisitos necesarios?

—Porque eso se adivina fácilmente. Cuando veia á una hermosa señorita con su madre, se me iban los ojos detrás de ella, al pensar los ricos filetes que habria podido sacar de sus brazos y de su vientre.

—¿De qué edad las preferia usted?

—De 15, que son las mas tiernas. Créame, la carne humana es la que mejor sabe, y los hombres debian matarse unos á otros para alimentarse.

El periodista pregunto luego á Leon L., suplicándole que le dijera cuando habia principiado á devorarse.

Leon L. refirió la historia en los siguientes términos:

—Un dia, en el mes de Enero pasado, como tenia hambre y carecia de alimentos, me arranqué un pedazo del brazo y me lo comí. Me supo á gloria, y desde estonces continué devorándome. La carne del brazo es la mas fina; la del vientre es tambien buena; pero la de las piernas es muy mala.

—¿Se hacia usted daño al arrancarse la carne?

—Apenas lo sentia. Solo un dia, por la pérdida de sangre, me desmayé y estuve á punto de morir.

—¿Le gustaba á usted su alimento?

—Mucho, y sabia prepararlo muy bien. La carne que me arrancaba la asaba en la parrilla; luego hacia una salsa con la sangre y con ella daba al plato un sabor delicadísimo.

—Pues ahora tendrá usted que renunciar á sus comidas.

—No sé; pero despues de todo, creo que cada uno puede hacer con si mismo lo que le parezca, y creo que la República obra mal al impedir que me devore, si asi me place.

Los médicos dicen que la locura de Leon L., no tiene precedentes y que es un caso realmente raro.

La detencion de este infeliz ha causado tristísima impresion en Paris, segun decimos anteriormente.

Ecos regionales

VIGO.—Se halla en esta ciudad el inspector del “Lloyd“ que viene á hacerse cargo del buque náufrago.

Ha estado reconociendo el “Velocífero.“

—El billete número 20.570 agraciado con el premio segundo de 70.000, que se vendió en esta administracion, está perfectamente repartido.

El secretario de la audiencia de Pontevedra, señor Gonzalez Carreño, tiene un décimo; otro el señor Saunier, director de la fábrica del gas de la Coruña; otro el portero de la estacion del ferrocarril señor Rodriguez, antiguo sargento de carabineros; don Miguel Marquez adquirió dos mandando uno á la Puebla de Brullon.

Un modesto vendedor de la Puerta del Sol, Esteban de Vega, que ha sido agente de vigilancia, compró un décimo dando participacion en él á varias personas.

Otro lo tiene Domingo Pereira, peon de carretera, y en él lleva tambien parte infinidad de gente.

Una mujer que jugaba dos pesetas en ese décimo vino á cerciorarse de la noticia á la administraccion de loterias. Al enterarse de que era cierta, exclamó:

—¡Ay, Dios mio, yo muero de alegria!

La suerte le regala dos mil ochocientas pesetas.

Se ignora por ahora quienes puedan ser los dueños de los tres restantes décimos del afortunado billete número 20.570

CORREO DE HOY

Puerto Rico, 22.

Ayer salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo «Veracruz», de la compañia Trasatlántica.

La escuadra española está en Malta desde el sabado.

Ha salido de Alejandría, para Málaga, el crucero “Reina Regente“.

El dia 10 salió de Manila, para Shanghay, el crucero “Velasco“.

El crucero “Maria Cristina“ salió el 12 de Mayo para Hong Kong.

Es probable que un buque del apostadero de Filipinas sea destinado á las aguas de Chile.

El gobierno proyecta establecer en el Pacífico una estacion naval.

Se ha resuelto colocar en el torpedero “Nueva España“ una placa en que se conmemore la generosidad de los españoles residentes en Méjico que llevaron á cabo la suscricion para construir dicho buque de guerra.

Crónica local.

Dice «El Correo Gallego», que la idea de organizar este verano algunos festejos ha germinado entre varias colectividades y que no será extraño que tome cuerpo y que adquiera proporciones.

Tenemos las mismas noticias que el colega, y aun creemos que si siguen agitándose algunas personas en ese sentido, es muy posible, casi seguro, que tengamos festejos, debidos á la iniciativa particular.

Y en verdad que falta hace dar alguna vida, á este pueblo muerto, y ya que no podamos improvisar industrias, hagamos festejos que atraigan concurrencia, que venga á favorecer en prim término a fondistas y cafeteros, en segundo al comercio, y en general á todos.

Unos festejos modestos pueden hacerse en Ferrol sin necesidad de gastos dispendiosos.

Contando con la cooperacion de algunas colectividades y con la anuencia de ciertas personas, no es difícil que esos festejos diesen beneficio para nuestro pueblo, que seria el único importante de Galicia que no hiciese festejos este año.

Aqui se tienen elementos bastantes para improvisar varias fiestas, pero nuestro carácter apático y descuidado y sobre todo nuestro afan de que todo nos la dén hecho, ha sido hasta ahora causa suficiente para que no se hiciese en este pueblo nada que atraiga á los forasteros y llame su atencion, respecto á un pueblo que en verano tiene un clima suave y templado, magnificas calles, buenos paseos, un establecimiento naval que es el primero de España y tan bueno como algunos de los mas importantes del extranjero; y que reune en fin ciertas condiciones que hacen aqui agradable la vida para aquel que viene en las condiciones que suelen venir todos los que abandonan su habitual residencia para trasladarse á un pueblo que les brinda recreo por unos cuantos dias.

Al decir de los que nos visitan el trato de la mayoria de los ferrolanos es agradable, las mujeres son divinas, y todas estas cosas y muchas otras que ahora no recordamos, hacen que la estancia aqui sea grata.

Asi, pues, que la iniciativa particular haga fiestas; que se rodeen éstas de los atractivos necesarios, y que se distribuyan bien los números del programa. Así es casi seguro que se conseguirá lo que se desea; hacer revivir á un pueblo casi muerto y llamar la atencion de las gentes respecto á una poblacion que se lo merece, por sus condiciones y el carácter de sus habitantes.

Hace dias que se veia por el castillo de San Felipe y hasta por la Graña á un mendigo que se cree era asturiano.

Y decimos se cree, porque él á nadie se lo dijo categóricamente.

Este pobre hombre en el dia de anteayer puso en práctica una idea quizá concebida en el mismo momento en que la ejecutó.

La idea fué una idea fatal.

La distancia que media por mar entre el castillo de San Felipe y La Palma es una distancia relativamente corta, insignificante para un buen nadador.

El mendigo dicen que lo era.

Se desnudó, hizo un lio con sus harapos, los sujetó al pescuezo y se echó al agua en demanda de la orilla opuesta, que era el castillo de La Palma, desde donde quizá pensaria en trasladarse á Mugardos, pueblo en donde le habrian quizá dicho que recogeria mas limosna, ó en donde podria dedicarse á pescador, antiguo oficio del mendigo.

Es el caso que este hizo lo que vamos relatando, y ya una vez en el agua nadó vigorosamente.

Hasta que se encontró en la mitad de la distancia, aunque con algun trabajo, marchó bien, pero una vez alli la poderosa corriente lo llevaba mar afuera.

El hombre hacia prodigios por mantenerse en la direccion que habia tomado.

¡Infeliz! No sabia que lo que le parecia una balsa de aceite iba á ser su tumba.

En efecto; el nadador luchó denodadamente; en la lucha perdió las fuerzas y desesperado por su impotencia hizo esfuerzos supremos por variar de direccion.

No lo consiguió, pues la corriente le arrolló en forma tal que quedó á merced de ella, pereciendo mas por los esfuerzos que hizo que no por la asfixia producida por la cantidad de agua ingerida en el ya exhausto cuerpo.

Este fué el ahogado encontrado en una de las ensenadas próximas al castillo por el botero José Rianda, jóven de 14 años.

El juzgado no ha podido identificar el cadáver.

Ante este han desfilado muchísimos vecinos del Castillo y de la Graña, que declararon no conocer al ahogado.

No se sabe mas que se dedicaba en la actualidad á implorar la caridad pública.

Ignórase su nombre y el pueblo de Asturias en que haya nacido, si es verdad que nació en donde dicen.

Los médicos señores Iribarnegaray y Seara, practicaron la autopsia del cadáver que fué despues inhumado en Brion,

Hospital de Caridad de Ferrol.—Manifiesto al público que demuestra el cargo y data durante el mes actual para las atenciones del Hospital de Caridad, número de enfermos que quedaron del anterior y los que entraron, salieron y murieron en el expresado mes, segun lo dispuesto en el estatuto 12, capítulo 7.°, de las constituciones del establecimiento.

Enfermos

Quedaron del mes último, 26; entraron en el mes actual, 13; se dieron de alta en el mismo, 9; murieron en dicho mes, 3; quedan para el 1.° del mes próximo, 27.

Caudales

Debe: 4.442'99 pesetas.

Haber: Por importe de alimentos suministrados el mes actual, 870'07; por idem de medicinas idem idem, 124'10; por idem de lavado y planchado de ropas, 80'95; por idem de alum-

---

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 7

EL CASTILLO MISTERIOSO

¿Quién es? preguntó mi padre con grande impaciencia,

Roberto, le respondí, el heredero de Lord Mowbray.

¡De Mowbray! gritó mi padre con la mas viva indignacion

¡De Mowbray! Bertrand dejadme.

Al decir estas palabras se levantó de su asiento, y principió á pasearse en la habitacion dando grandes pasos; mas volviéndose de repente y viendo que aun estaba yo allí, dió una patada con gran furia, y señalándome á la puerta, me retiré.

Desesperanzado con el mal éxito de mi embajada, y con ver destruida en un instante toda esperanza de reconciliacion, me trasladaba á la habitacion del joven extranjero cuando oi la voz de mi padre que me llamaba; volví al instante á su cuarto, y recibí la orden de hallarme con mi hermana en la habitacion de Mowbray. Obedecí y preparé á Gertrudis precipitadamente para esta escena, y apenas habiamos llegado al sitio señalado cuando entró el baron; su semblante era sério pero decidido, y acercándose al joven le habló de esta manera.

Los derechos de la hospitalidad deben ser siempre sagrados, y hay un deber recíproco entre el que la dá y el que la recibe, y asi decidme ¿teneis de que quejaros por que no los haya yo respetado?

No, respondió Mowbray, vos habeis sido siempre conmigo tan noble como generoso.

Y sin embargo, le replicó el baron, centelleando sus ojos de furor, y sin embargo, miserable, no habeis tenido temor de violar estos derechos sagrados, como ni tampoco le habeis tenido de privar á mi hija de su tranquilidad, ¡y habeis desatinadamente aguardado que yo concederia su mano á un hombre que aborrezco!

Os creo generoso en todo, replicó Mowbray, y fuera del círculo de las pequeñas pasiones que agitan á los hombres.

A lo menos me encontrareis firme en mis determinaciones, contestó mi padre, y volviéndose en seguida á Gertrudis que estaba temblando añadió: Y tu desgraciada víctima de una loca pasion, no te has avergonzado de fundar tu felicidad en la deshonra de tu padre, y de sacrificar su gloria al logro de tus deseos, pero tu atentado se frustrará y este será tu castigo. Y vos Mowbray, este techo hospitalario te protege, mas sin embargo una misma casa no podrá jamás contenernos, y en tanto ó mientras estes aquí no habitaré de ningun modo mi castillo. Al decir estas palabras tomó á Gertrudis del brazo y se marchó, y habiendo dado orden á algunos criados que le preparasen caballos y le siguiesen, se trasladó sin pérdida de tiempo á una pequeña habitacion que tenia á corta distancia, y permaneció allí mientras Mowbray estuvo en el castillo de Bertrand.

Despues que el baron marchó, el desgraciado Mowbray guardó por espacio de muchos minutos un triste silencio que al fin interrumpió un suspiro, y cayéndosele por último algunas lágrimas me agarró la mano deciéndome. Amigo mio, es forzoso que yo salga de aquí, tu padre me destierra de su castillo, si, y yo debo marchar para entregarme á la soledad y á la desesperacion.

No traté de disuadirle de este designio, y se mandó inmediatamente un propio al castillo de Mowbray á fin de que tragesen lo necesario para conducirle, todo estuvo pronto en tres dias, y marchó aunque en tal estado de debilidad que se debian temer las consecuencias mas funestas.

Al salir de las puertas del castillo me llamó y apretándome la mano con toda la fuerza que le permitia su estado pronunció estas palabras con dificultad.

Adios mis queridos amigos, y quizá debo añadir para siempre, ah, si, mis amigos eternamente, este es solo mi deseo, puesto que me veo privado de la esperanza de poseer nunca á tu hermana mi querida Gertrudis.

Ten mejores esperanzas le contesté, quizá se presentará algun momento mas favorable, y acuérdate que dejas un amigo en el castillo de Bertrand.

En cuanto acabé de hablar, Roberto me apretó de nuevo la mano; marcharon sus conductores y los perdí muy pronto de vista; envié inmediatamente un criado á mi padre para noticiarle que ya habia marchado Mowbray; á consecuencia de esto volvió al instante acompañado de mi hermana á quien habia llevado consigo, y se restableció de nuevo la tranquilidad.

Algun tiempo despues de esta aventura que parecia haberse ya olvidado enteramente, excepto por Gertrudis, cuyo aire y aspecto manifestaban siempre una profunda tristeza, vino un mensagero del castillo de Mowbray que trajo una carta, y marchó inmediatamente que la hubo entregado, mi padre la abrió al instante y mientras la leyó vi que echaban fuego sus ojos, y que todo su cuerpo se halló en la mas violenta agitacion; por último me la entregó diciéndome.

Vé ahi Bertrand, vé ahi la insolencia de mi enemigo, tomé la carta que estaba concebida en estos términos:

“Estaba lejos de pensar, y aun menos de esperar, que nadie de mi familia debiese nunca la mas mínima obligacion al señor Bertrand. Sin embargo por temor de que no creais que lo que ha pasado son pasos dados para una reconciliacion que de ningun modo se puede efectuar he aprovechado esta ocasion para manifestároslo y daros las debidas gracias, mas concluyamos, el caballero Bertrand ha salvado á Roberto mi hijo mayor, mi única esperanza, pero está bien pagado este servicio puesto que me he humillado á confesarlo.“

Mowbray

Este es un insulto que no habeis merecido, dije yo á mi padre, devolviéndole esta carta insolente.

Sí, me contestó mi padre haciéndola pedazos con un furor extremado; pero se lo agradezco, si hubiera tenido conmigo otra conducta quizá hubiera calmado mi cólera, pero ésta despierta todo mi ódio.

Despues de esta época no pasó nada que sea digno de contarse. La enemistad de mi padre siguió su curso ordinario, y la insolen-

brado del establecimiento, 62'66; por idem de adquisicion de efectos que aumentan el inventario, 110; por id de obras y reparaciones del edificio, 23'44; por idem de pensiones, 48'25; por idem de sueldos de empleados, 379'91; por idem de limosnas en metálico y socorros á enfermos, 310; por idem de gastos del Culto, 60'05; por idem de gastos diversos, 49'95ñ

Saldo que pasa al mes próximo, 2 323'81 pesetas.

En los exámenes verificados ayer en la mayoria general del departamento han resultado aprobados para capitanes de la marina mercante los señores siguientes:

Don José Manen y Arauco, don José Roman Zabala y don Arturo Muslero Soler.

Ha caido muy bien en la opinion el proyecto del orfeon El Arte de hacer una excursion á Vigo, para reñir en el palenque del arte una batalla que seguramente habrá de aquilatar sus méritos.

Para reunir fondos con destino á ese excursion, el orfeon rifa un hermoso mueble, un tocador de señora adquirido expresamente para la sociedad.

Sigue la emigracion veraniega:

Casi todos los dias salen por la Puerta Nueva carros cargados con mobiliarios para los veraneantes.

En las casas de la carretera de Jubia hay tambien muchas familias y se celebran animados bailes, de los cuales habrá de resultar algun «casorio» seguramente.

Y el tiempo parece que esta apropósito para eso, á juzgar por los muchos enlaces conyugales que se anuncian.

Ya hablaremos de ellos mas adelante si las cosas se formalizan.

«La Monarquia» debe pertenecer á la familia de aquellos de quienes se dice que prefieren ser mártires á confesar sus culpas.

Asi es que apesar de que le hemos probado el error en que incurrió censurando al señor Guerrero, insiste en que no fué injusta en sus juicios.

No hay quien de ese machito lo desmonte.

Dejémosle, pues, seguir cabalgando en él ya que va tan á su gusto.

Y puesto que el señor Guerrero quiere la habilitacion de la aduana de nuestro puerto, y el Ayuntamiento la quiere tambien, y nosotros abogamos por lo propio, y «La Monarquia» pretende lo mismo, nos dejaremos de dimes y diretes y de «tiquis miquis», impropios de gentes sérias, poniendo por nuestra parte término á la polémica que se empeña en sostener «La Monarquia» con su sempiterna sofisteria, ya que la tal polémica no ha de producir más que el aburrimiento de nuestros suscritores y dar resultados completamente estériles.

Ayer salió del dique de la Campana el crucero «Alfonso XII».

El dia 1.° debe encontrarse en tercera situacion y con la guarnicion á bordo. Despues se incorporará á la escuadra.

He aquí la contestacion que el ministro de Marina ha dado en el Congreso á los ruegos que le dirigió el señor Luanco en favor de los contramaestres y de las otras clases subalternas de la armada:

«El señor ministro de Marina (Beranger): El señor Luanco se ha esforzado en demostrar los eminentes servicios que prestan los contramaestres en el servicio de la armada, servicios que han sido siempre reconocidos por todos los oficiales de marina; y tanto es así que constantemente en el ministerio de Marina se ha atendido á la necesidad de reconocer el derecho á pension que su señoria pide para tan digna clase. Pero el señor Luanco sabe muy bien que hay redactado un proyecto de ley en el ministerio de Marina concediendo esos derechos pasivos que su señoría pretende se otorguen á los contramaestres, proyecto que he tenido el honor de presentar para su aprobacion al Consejo de ministros, encontrándose en la actualidad pendiente de estudio por parte del señor ministro de Hacienda.

Por lo tanto, ya ve el señor Luanco como el Gobierno se ha adelantado á sus deseos. Las muchas ocupaciones del señor ministro de Hacienda han sido causa de que ese proyecto no se haya presentado todavía á la Cámara, pero yo le prometo al señor Luanco que tan luego como dicho señor ministro estudie el proyecto de ley concediendo derechos pasivos, no solo á los beneméritos contramaestres, sino á los demas cuerpos subalternos de la armada, se presentara en esta Cámara para la resolucion que ésta tenga á bien adoptar acerca de él. Y con esto creo que dejo contestada la pregunta que me ha dirigido el señor Luanco.»

Ya lo ven nuestros lectores.

El ministro de Marina se disculpa con el de Hacienda y lava sus manos como Pilatos.

Nuestro gozo en un pozo.

¡Pobres clases subalternas de la armada!

Si se tratase de la familia real, ó de los generales, ó de la Trasatlántica, ó de Palmeros, ó de alguna cantante del Real, ó aunque fuera de Mazzantini ya veriamos como el asunto se arreglaba en un periquete.

Para mediados del mes entrante es posible se termine de cubrir el teatro Jofre.

Hoy se celebra la romeria de San Pelayo, que promete estar muy animada á juzgar por la muchisima gente que va de Ferrol ella.

Esta mañana á las nueve llegó en el «Ibaizábal» la compañía de la señora Contreras que «debutará» esta noche en el Teatro Romea con el drama «El Gran Galeoto».

Registro civil.

Dia 25

NACIMIENTOS

Maria, Gloria, Rosa Mouron y Auón.

Maria, Ignacio, Josefa, Emililia Freire y Abella.

Joaquin Marina Cabana.

DEFUNCIONES

Benita Mateo y Varela, 60 años.

Leresa Sanchez y Pita, 13 años.

Luisa Barceló Lago, 24 dias.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 25.

La *Gaceta* publica una disposicion muy favorable para esa provincia.

Por ella se confirma la declaracion de habilitacion del lazareto de Oza.

Dicha declaracion tiene caracter general.

El lazareto se declara habilitado para todas las operaciones cuarentenarias, sin limitacion alguna.

Tan satisfactorio resultado se debe á las gestiones de los representantes de la Coruña.

Madrid 25.

Continúan con gran sigilo los procedimientos en el sumario de la duquesa de Castro Enriquez.

Los ministeriales creen que los fusionistas emplearán el obstruccionismo en las futuras deliberaciones parlamentarias y particularmente en el proyecto de aumento de emision fiduciaria.

Madrid 25.

Ha salido para Aranjuez el señor Cánovas del Castillo.

Regresará hoy mismo.

Es posible que el proyecto de amnistía no pueda ser puesto á discusion en toda esta semana.

Madrid 25.

Muchos diputados se disponen á regresar á sus distritos.

El gobierno procura retenerlos, á fin de contar con número suficiente para sostener las discusiones en el Congreso.

Ignórase la fecha de la salida de la corte para San Sebastian.

Madrid 25.

Son muchos los oradores que terciarán en la discusion de la política ultramarina.

Entre ellos se cuenta el señor Labra, cuya competencia es grande en esos asuntos.

Hasta dentro de unos dias no marchará á los baños el señor Sagasta.

Madrid 25.

Elógiase la enmienda del señor Montero Rios al proyecto de prórroga del privilegio del Banco.

Implica la negacion de dicha prórroga y la libertad de establecer bancos agrícolas con derecho á emision de billetes especiales.

Madrid 25.

Son varias las familias que se proponen abandonar la corte estos dias para ir á veranear al Norte.

Los ministeriales continúan atribuyendo á las oposiciones el propósito de entorpecer la discusion de los presupuestos, pidiendo se cuente el número de diputados al empezar las sesiones.

La prensa comienza á ocuparse de los proyectos de reforma de organizacion de tribunales y de procedimiento criminal presentados al Senado por el ministro de Gracia y Justicia.

Imp. de "El Eco" Real, 80.



ANIVERSARIO DÉCIMO CUARTO

DEL SEÑOR

DON JOSÉ DE FRIAS Y OTAÑEZ

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el sábado 27 del corriente, desde las siete á las once de su mañana, en la capilla del Hospital de Caridad, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor y familia.

Los testamentarios agradecerán á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de dichas misas.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

Se recomienda eficazmente á las señoras que deseen comprar **sombrillas seda alta novedad** no lo hagan sin visitar antes la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** donde hallarán gran surtido y precios sin competencia.

Surtido completo telas de seda para cubrir **sombrillas** y **paraguas**. **Quitasoles** para caballero, desde 6 á 50 reales. Las últimas novedades en **corbatas** para caballero desde 4 reales. **Corses** para señora. **Corses** para niñas de 2, 4, 6 y 12 años. Las últimas novedades en **guantes** y **mitones de seda**. **Sombrillas** para niñas a 4, 5 y 6 reales una. **Carretes de hilo** clase superior, marca Singer, 500 yardas, garantizados, á **un** real carrete.

LA FAVORITA

93, REAL, 93

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y perscras más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden á precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos peseta el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos anunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipograficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

LA BASE DE LA ECONOMIA

está en saber comprar. Partiendo de este principio y á fin de facilitar al público la resolucion de este problema,

Participamos á todo el mundo

que completados, nuestros surtidos de la estacion podemos ofrecer:

Tiras bordadas, desde un real pieza.—Pañuelos bonitos, con jaretón y cenefa de color, tres por cuatro reales.—Medias para señora, desde un real par, blancas y colores novedad.—Camisetas, surtido inmenso y de listas, para niños.—Pañuelos de lana mohair (pelo cabra) desde seis reales, tipos completamente nuevos.—Variada coleccion en calzado de lona y alpargatas de cuerda.—Retortas de hilo, clase especial y acreditadísima de esta casa, en los anchos de 4[4, 6[4, 8[4, 10[4 y 12[4.—Mantelerias de Padron a precios de fábrica.—Tohallas rusas.—Género blancos, por piezas de 20 metros, mas baratos que en los centros productores, y otra infinidad de géneros que no citamos por no ocupar toda la seccion de anuncios.

El que quiera comprar con confianza y economia que visite nuestro establecimiento.

48, DOLORES, 48

BLANCO Y CARRACEDO

Casa fundada en 1881

IMPRENTA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL, 80

En este establecimiento se haen toda clase de impresiones sencillas y de lujo, como son:

Documentacion para los cuerpos del ejército y armada.

Estados para oficinas y particulares.

Facturas de cabotage, ceses, esquelas de ofrecimiento de casas y de enlace.

Guias de comercio, letras y facturas.

Tinta do China superior.

Lápices, frascos de tinta carmin y otros articulos.

Devocionarios encuadernados en concha, nacar chagrin y otras varias clases.

Cnadradillos. cartabones y reglas de curvas para dibujo tinteros de viaje, cuchillos para papel, arenilla dorada y negra, manecillas corta lápices, lacre, lapiceros, goma de borrar y otra porcion de objetos de escritorio y dibujo.

Tarjetas de visita en el acto.

Rotulos en negro para toda clase de vinos y licores.

Obras, folletos, prospectos circularesdetodos tamañ.

CODIGO DEL COMERCIO

Comentado seyun las disposiciones del dereeho civil de Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia

PRECEDIDO DE UNA INTRODUCION HISTORICA

POR

DON FEDERICO SOLER Y CASTELLO

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á ocho pesetas ejemplar.